

ALCALDÍA MUNICIPAL DE NORCASIA CALDAS

NIT 810.002.963-5

GESTION DOCUMENTAL PGD	CONTRATO INFORME DE SUPERVISIÓN	Código: 101.11.5
		Versión: 1
		Fecha: 10/12/2020
		Página: 1 de 1

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 2 CONTRATO DE SUMINISTRO SG-SMC-020-2024

CONTRATO N°:	SG-SMC-020-2024
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE NORCASIA
CONTRATISTA:	RODRIGO ANTONIO VILLEGAS OROZCO
OBJETO DEL CONTRATO:	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERÍA PARA LAS INSTALACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE NORCASIA CALDAS.
VALOR DEL CONTRATO:	VEINTIDOS MILLONES SETECIENTOS VEINTINUEVE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS CON SESENTA Y CINCO CENTAVOS (\$22.729.857,65) MCTE
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL:	Desde la firma del acta de inicio y en todo caso hasta el 31 de diciembre de 2024 o, hasta agotar el presupuesto, previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.
FECHA ACTA DE INICIO:	01/03/2024
VALOR ADICIÓN	N/A
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	VEINTIDOS MILLONES SETECIENTOS VEINTINUEVE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS CON SESENTA Y CINCO CENTAVOS (\$22.729.857,65) MCTE
PLAZO ADICIÓN:	N/A
C.D.P INICIAL:	N° 148 de 8 de febrero de 2024
C.R.P INICIAL:	N° 263 de 01 de marzo de 2024
GARANTIAS	CMZ-100005774 de 2024
C.D.P ADICIÓN	N/A
C.R.P ADICIÓN:	N/A
PERIODO DE EJECUCIÓN DE LA PRESENTE ACTA:	DESDE EL 05 DE MAYO DE 2024 HASTA EL 03 DE OCTUBRE DE 2024
FORMA DE PAGO PLANTEADA EN EL CONTRATO INICIAL:	El Municipio de Norcasia Caldas se compromete a pagar el valor del contrato de la siguiente manera: Actas parciales de manera mensual de conformidad con la ejecución, previa presentación de las respectivas facturas por parte del contratista y de certificación original expedida por el representante legal o revisor fiscal de los pagos de seguridad social y parafiscales, y del informe por parte del supervisor del contrato
FORMA DE PAGO ADICIÓN:	N/A
VALOR A PAGAR DE LA PRESENTE ACTA:	DIEZ MILLONES SESENTA Y SEIS MIL CIENTO OCHENTA Y CUATRO PESOS CON TREINTA Y CUATRO CENTAVOS M/CTE (\$ 10.066.184.34) impuestos incluidos. CORRESPONDIENTE AL PAGO PARCIAL N°2

En Norcasia - Caldas, a los tres (03) días del mes de octubre del año 2024, en la oficina de la Secretaría de Gobierno, se reunieron **CRISTIAN ANDRES ARDILA ESCOBAR**, Secretario de Gobierno Municipal, quien actúa como supervisor designado del contrato en referencia y **RODRIGO ANTONIO VILLEGAS OROZCO** en su lugar de contratista; con el propósito de verificar y certificar el cumplimiento satisfactorio parcial del objeto del contrato referenciado, por lo que una vez revisadas y verificadas la real ejecución de las actividades, de acuerdo al informe presentado por el contratista con fecha 03 de octubre, se certifica como supervisor que efectivamente cumplió con todas y cada una de las obligaciones impartidas y por lo tanto se procede el pago correspondiente a la presente acta parcial.

Conforme a las obligaciones del contratista, se hace constar que el mismo ha presentado al supervisor del contrato copia del pago efectuado por concepto de seguridad social en salud, pensión y riesgos laborales del mes de septiembre de 2024 de acuerdo a las directrices en el decreto N° 1273 del 03 de Julio de 2018, por lo que verificado el cumplimiento y así como la veracidad y la autenticidad de la información y conforme a lo dispuesto en el artículo 41 de la ley 80 de 1993 modificado por el decreto 1082 de 2015, en congruencia con la ley 789 de 2002 en su artículo 50, se autoriza pago por un valor de DIEZ MILLONES SESENTA Y SEIS MIL CIENTO OCHENTA Y CUATRO PESOS CON TREINTA Y CUATRO CENTAVOS M/CTE (\$ 10.066.184.34) impuestos incluidos, conforme a lo estipulado en la cláusula SEXTA del contrato.

En constancia se firma por los que en ella intervinieron a los tres (03) días del mes de octubre del año 2024.


CRISTIAN ANDRES ARDILA ESCOBAR
Secretario de Gobierno
Supervisor


RODRIGO ANTONIO VILLEGAS OROZCO
Contratista

Dirección: Cra 6 N° 10-02
Contacto: alcaldia@norcasia-caldas.gov.co
Notificaciones Judiciales: juridica@norcasia-caldas.gov.co
Sede Electrónica: www.norcasia-caldas.gov.co